



MENDOZA, 13 MAY 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 6484/11 en el que obra la propuesta del señor Decano de esta Facultad para proceder a la designación de la Mgter. María Clara MARQUET como Directora de las Carreras de Cerámica.

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo, en sesión del 10 de mayo de 2011 prestó su acuerdo a dicha propuesta.

Por ello,

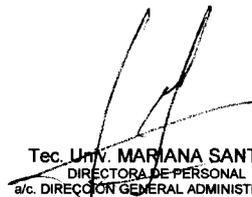
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Mgter. María Clara MARQUET (Legajo Nº 22.356) quien se desempeñará como Directora de las Carreras de Cerámica, desde el ONCE (11) de mayo de 2011 y mientras dure en sus funciones.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 94

F. A.
ecm.


Tec. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA DE PERSONAL
a/c. DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO